

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE AL CUERPO de TÉCNICOS AUXILIARES, OPCIÓN VIGILANCIA DE OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL CONVOCADAS POR ORDEN DE 17 DE MARZO DE 2025, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (B.O.R.M. DE 25 DE MARZO DE 2025), POR EL QUE SE PUBLICAN LAS RESPUESTAS A LAS RECLAMACIONES A LA PUBLICACIÓN PROVISIONAL DEL PRIMER EXAMEN.

PRIMERO.- Incorporar a este anuncio la respuesta de este Tribunal a las reclamaciones presentadas, así como la motivación, dándose por notificadas a las personas interesadas. Los aspirantes han recurrido a un total de 25 preguntas en total, independientemente de que hayan sido demandadas por más de uno. Por ello se lleva a cabo la revisión de las mismas de forma agrupada.

SEGUNDO.- A la vista de lo expuesto a continuación, este Tribunal ha determinado finalmente anular las preguntas nº 3, 19, 37, 42, 48, 53, 55, 56, y 59 por los motivos que se indican, así como cambiar la opción válida de la pregunta nº 29.

TERCERO.- Proceder a la revisión de las notas del ejercicio único con las conclusiones finales de este Tribunal y su posterior publicación.

RECLAMACIÓN	ACUERDO DEL TRIBUNAL	MOTIVACIÓN DEL TRIBUNAL
Pregunta 1	Desestimada	Respuesta válida es la señalada por el Tribunal a) toda vez que existen diez títulos numerados y un Título Preliminar.
Pregunta 3	Estimada Anular pregunta	El artículo 11.2 de la Ley 7/2004 indica que son órganos directivos los “subdirectores generales y órganos asimilados”. La organización de la CARM no utiliza la expresión “subdirectores regionales”, por lo que la respuesta da lugar a confusión y debe estimarse la alegación de considerarla como nula.
Pregunta 8	Desestimada	Según la Ley 39/2015, los actos firmes en vía administrativa sólo pueden impugnarse mediante el recurso extraordinario de revisión. Por lo tanto la opción válida es la c). La respuesta d) es incorrecta pues existe una opción válida, la c). El recurso contencioso-administrativo se interpone frente a actos que “ pongan fin ”, no alude a actos firmes . Un acto que pone fin a la vía administrativa puede no ser firme todavía (por ejemplo, resolución que agota la vía administrativa pero aún está en plazo de reposición o contencioso). Puede haber actos firmes que no sean de los que ponen fin a la vía en el sentido del art. 114, si se ha dejado pasar el plazo de recurso ordinario correspondiente (por ejemplo una resolución recurrible en alzada que nadie recurre y deviene firme).
Pregunta 11	Desestimada	La memoria RAM es un almacén de datos, en el que cada casilla contiene un carácter o BYTE. La pregunta b) describe la CPU, que es la que realiza el tratamiento de la información, no la RAM. O sea, la CPU es el componente del ordenador que actúa como cerebro, es decir, el chip encargado de procesar las instrucciones de los programas o coordinar el funcionamiento del resto de sus componentes. Por lo tanto se debe mantener como válida la respuesta a) .
Pregunta 19	Estimada Anular pregunta	Comprobadas las referencias PPTG Tuberías de Saneamiento correspondientes a los apartados 12 y 9.12 se concluye que el material de los tubos sí que es un factor que condiciona el ancho de la zanja

Pregunta 26	Desestimada	Las respuestas a), b) y c) no corresponden a equipos de protección individual (EPIs) ya que están expresamente excluidos en el artículo 2.2 del citado Real Decreto 773/1997. La única respuesta correcta es la d) "Los uniformes que estén específicamente destinados a proteger la salud o la integridad física del trabajador" según lo establecido en el mencionado artículo 2
Pregunta 29	Estimada La respuesta correcta es la b)	La escala correcta es la 1:500.000
Pregunta 32	Desestimada	La norma que regula las escalas normalizadas es la UNE-EN ISO5455 y, de las dadas como respuestas, en esta norma solamente se contempla la escala 1:200.
Pregunta 37	Estimada Anular pregunta	La pregunta se no corresponde con el contenido del artículo 300 del PG-3, así como este mismo artículo no se contempla en el temario específico de la oposición.
Pregunta 42	Estimada Anular pregunta	Efectivamente, tal como indica la alegación tanto el cruzamiento de calzada mediante zanja a cielo abierto como el de perforación dirigida o hınca se consideran cruces subterráneos
Pregunta 43	Desestimada	La respuesta b) dada como correcta contempla la literalidad de lo indicado en el punto 6.3. de la OC35/2014, y esta contempla todas las posibilidades de instalación: nueva instalación, reposición o recrecimiento, por lo que se considera que ni el enunciado de la pregunta ni las opciones de respuesta son ambiguas o pueden generar confusión al opositor
Pregunta 44	Desestimada	La respuesta b) dada como correcta contempla la literalidad de lo indicado en el artículo 39 de la Ley 2/2008 de Carreteras de la CARM para la definición de "tramo urbano". Se pregunta por la consideración de tramo urbano, no de "travesía" por lo que se considera que ni el enunciado de la pregunta ni las opciones de respuesta pueden considerarse ambiguas o generar confusión en el opositor.
Pregunta 47	Desestimada	La norma 8.1 IC "Señalización Vertical" de la Instrucción de Carreteras tanto, en el punto 3.4.1.1 (Autopistas y Autovías) como en el 4.4.1.1 (Carreteras Convencionales), dice: "En general, las señales de advertencia de peligro se colocarán entre 150 y 250 m antes de la sección donde se pueda encontrar el peligro que anuncien, en función de la velocidad de recorrido, de la visibilidad disponible, de la naturaleza del peligro y, en su caso, de la maniobra necesaria
Pregunta 48	Estimada Anular pregunta	La reducción de la velocidad a la llegada a la intersección depende de la velocidad en la vía por la que se circula y esta puede ser tal que haga que la opción c) de las respuestas dadas sea válida
Pregunta 50	Desestimada	La regulación de la preseñalización en las glorietas no se contempla la instalación de la señal R-1 como preaviso, como sí se realiza en el caso de intersecciones en T. El enunciado de la pregunta aclara que la marca vial M-4.2 hace referencia a la línea de detención, por lo que no puede producir confusión al opositor.
Pregunta 52	Desestimada	El error de tipografía existente al decir en la respuesta b) "el extremo" donde debería decir "del extremo", no le resta veracidad ni sentido a la respuesta, es un error de forma no invalidante de la respuesta



Pregunta 53	Estimada Anular pregunta	Para una curva granulométrica completa sería necesario la realización de los ensayos de tamizado y sedimentación.
Pregunta 54	Desestimada	Se pregunta se realiza sobre el uso de la Cuchara de Casagrande y la norma que sustituye a la indicada en el enunciado contempla el uso de la Cuchara de Casagrande de la misma forma.
Pregunta 55	Estimada Anular pregunta	Tanto el ensayo de corte directo como el triaxial determinan la cohesión y el ángulo de rozamiento interno del suelo.
Pregunta 56	Estimada Anular pregunta	La respuesta dada como correcta debería haber indicado para el trasdós un CBR superior a 20.
Pregunta 58	Desestimada	La pregunta refleja la literalidad del contenido del artículo en el PG-3. La referencia a la Norma UNE se indica en el PG-3 para indicar el método de obtención de los porcentajes, pero no para determinar cuáles son los porcentajes que cumplen, por lo que no es relevante la indicación de la norma UNE para la validez de la respuesta.
Pregunta 59	Estimada Anular pregunta	Ninguna de las respuestas dadas es correcta puesto que la respuesta correcta debería de ser dos tongadas y siempre con un espesor mayor de cincuenta centímetros.
Pregunta 62	Desestimada	La norma 6.1 "secciones de firme", en el punto 5.1 hace referencia a una capa de 15 cm de estabilización in situ con cal, para la ejecución de una capa de esta sobre suelos marginales o inadecuados previa a las capas de formación de la propia explanada.
Pregunta 64	Desestimada	La respuesta dada como correcta refleja la literalidad de lo recogido en la tabla 5 de la norma de firmes.
Pregunta 65	Desestimada	La pregunta se realiza sobre la parte 3 del artículo 321 que, como se indica en la pregunta, se refiere a "limpieza de fondo", independientemente de que el punto 1 del artículo haga referencia a la definición de excavación en zanjas y pozos.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Salvador Fernández Abad
(Firmado electrónicamente al margen)

